

Documento de datos fundamentales (Clase A)

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Participaciones de SUCCESSFUL FUND I, F.C.R.E. (el "Fondo")

Nombre del productor: SUCCESSFUL CAPITAL SGEIC, S.L. (la "Sociedad Gestora")

Dirección: Plaza Santa Clara, 1 Entrepunta-C, Castellón, Castellón de la Plana, España

ISIN del Fondo: [•]

Sitio web: www.successfulfund.vc

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora en el siguiente e-mail: info@successfulfund.vc

Autoridad Competente del Productor: CNMV - Comisión Nacional del Mercado de Valores

Nº registro CNMV: 217

Fecha de elaboración de este documento: marzo de 2026

¿Qué es este producto?

Tipo de producto El producto consiste en participaciones de clase A de SUCCESSFUL FUND I, F.C.R.E., que tiene la forma jurídica de un fondo de capital riesgo europeo regulado por el Reglamento (UE) nº 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2013, sobre fondos de capital riesgo europeos (el "**Reglamento 345/2013**").

El Fondo tiene como objeto principal realizar inversiones en compañías basadas en tecnologías disruptivas con alta escalabilidad sostenible que se encuentren en fase pre-semilla y cuya valoración no supere los cinco (5) millones de euros.

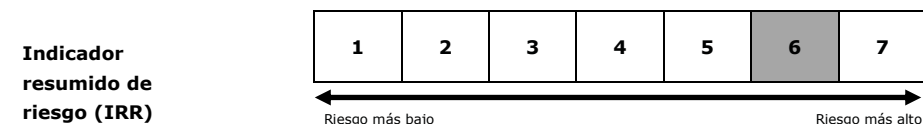
Objetivos El Fondo se centrará en asignar hasta quinientos mil euros (500.000,00.-€) en capital social y/o préstamos participativos, específicamente en sociedades no cotizadas que: (i) cuenten con menos de dos (2) años de existencia y (ii) acuerden completar el proceso de incubación según el modelo de incubación propio del Fondo, consistente en la mentorización durante noventa (90) días, en formato semi presencial, en las materias más relevantes para su crecimiento: dirección de proyectos, administración, contabilidad, fiscalidad, *networking*, análisis de mercado, competencia, métricas, KPIs y cohortes, búsqueda de financiación dilutiva y no dilutiva, redacción de acuerdos inversión, revisión de pactos de socios, elaboración de *decks* y *updates*, y *reporting* a socios.

A estos efectos, el Fondo invertirá al menos el noventa por ciento (90%) de su tamaño en España.

Inversor minorista al que va dirigido La tipología de inversores a los que se dirige este producto incluye, de acuerdo con el artículo 6.1 del Reglamento 345/2013, aquellos que cumplen con los siguientes requisitos: (i) inversores considerados clientes profesionales de conformidad con el Anexo II, Sección I, de la Directiva 2004/39/CE, (ii) inversores que, previa solicitud, puedan ser tratados como clientes profesionales de conformidad con el Anexo II, Sección II, de la misma Directiva, o (iii) entre otros inversores cuando se reúnan las condiciones siguientes: (a) que se comprometan a invertir como mínimo cien mil euros (100.000,00.-€), y (b) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso o la inversión previstos.

Duración El Fondo se constituye con una duración estimada de ocho (8) años que podrá extenderse por dos (2) períodos adicionales de un (1) año cada uno a instancia de la Sociedad Gestora.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?



Este indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el período de mantenimiento recomendado (ocho (8) años prorrogables hasta diez (10) años). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (mediante solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento.

El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle (o porque no lo hagan las sociedades subyacentes en los que invierte el Fondo). El indicador de riesgo mostrado no constituye un objetivo o garantía del riesgo de la inversión y puede cambiar a lo largo del tiempo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas con nivel alto y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy probable.

Este producto no incluye ninguna protección frente a la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría llegar a perder toda su inversión. Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido.

Por favor, tenga en cuenta que no existe un calendario completo de rentabilidad anual disponible para este Fondo, dado que fue constituido en 2024. Se trata de un Fondo nuevo con información insuficiente como para proporcionar una indicación útil de su rentabilidad pasada.

Inversión de 10.000 EUR		
Escenarios		8 años (período de tenencia recomendado)
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	8.500 EUR
	Rendimiento anual cada año	-1,875 %
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	14.000 EUR
	Rendimiento anual cada año	5,0 %
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	30.000 EUR
	Rendimiento anual cada año	25,0 %
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	40.000 EUR
	Rendimiento anual cada año	37,5 %

Escenarios de rentabilidad

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos ocho (8) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta diez mil euros (10.000,00.-€).

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión/producto.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del período recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes relativos a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Al tratarse de un fondo de capital-riesgo europeo, la situación de insolvencia de la Sociedad Gestora no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de las compañías subyacentes en las que invierta el Fondo es lo que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos en sí. Las cifras asumen que usted invertirá diez mil euros (10.000,00.-€). Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tiene constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo

El siguiente cuadro muestra el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de mantenimiento y el significado de las distintas categorías de costes.

Composición de los costes	Costes únicos	Costes de entrada	0%	No se aplica comisión de suscripción a los titulares de Participaciones de Clase A.
		Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
	Costes corrientes	Comisión de gestión	2,5%	Impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones. La Sociedad Gestora percibirá una comisión fija anual de gestión equivalente al 2,50% sobre el Capital comprometido
		Otros costes corrientes	1,52%	Corresponden a los gastos mínimos necesarios para establecimiento y el funcionamiento de El Fondo (costes operativos, costes relacionados con tasa CNMV, notaría, las inversiones, auditoría, asesoría legal, fiscal y contable, tasas, entre otros).
	Costes accesorios	Comisiones de distribución	0%	No se aplica comisión de distribución a los titulares de Participaciones de Clase A.
		Participaciones en cuenta	20%	El impacto de las participaciones en cuenta (<i>carried interest</i>). Sólo se cobrará cuando se haya devuelto al partícipe el 100% de los importes desembolsados y el retorno preferente.

*Esta cifra está basada en costes estimados y, por tanto, el coste real que deba pagar el inversor puede variar.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El período de mantenimiento recomendado es de ocho (8) años, prorrogables dos (2) periodos sucesivos de un (1) año cada uno a instancia de la Sociedad Gestora.

Usted deberá mantener su inversión en el Fondo desde la fecha de su suscripción hasta la liquidación del Fondo. Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, salvo en aquellos supuestos regulados por el Reglamento de Gestión del Fondo.

En caso de que tenga la intención de vender sus participaciones deberá comunicarlo por escrito a la Sociedad Gestora y ésta deberá dar su consentimiento previo y expreso para tal transmisión, de conformidad con lo previsto por el Reglamento de Gestión y el Folleto del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene cualquier reclamación sobre el producto o la actuación del productor, podrá presentar una reclamación a través de las siguientes vías:

- a. Enviando un email a www.successfulfund.vc
- b. Alternativamente, enviando un escrito a Plaza Santa Clara, 1 Entrepantana-C, Castellón, Castellón de la Plana, España

Información adicional

Existe información adicional sobre el Fondo en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Los inversores deberán tener en cuenta que la normativa fiscal aplicable al Fondo puede tener un impacto en su fiscalidad personal relativa a la inversión en el Fondo. Le aconsejamos que consulte a su asesor fiscal o financiero antes de adoptar la decisión de invertir.

El Producto promueve características sostenibles, por lo que ha sido clasificado como artículo 8 del Reglamento SFDR.